



REGLAMENTO PARTICULAR



39 RALLYE SIERRA MORENA HISTÓRICO

1 y 2 de abril de 2022



**REGLAMENTO PARTICULAR
ÍNDICE**

PROGRAMA

Programa-Horario	Pág. 3
Tablón Oficial de Avisos	Pág. 4
Secretaría Permanente del Rallye	Pág. 4
Oficina Permanente del Rallye	Pág. 4
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Pág. 4
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 4

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. 6
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Pág. 6
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Pág. 7
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. 7
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. 7
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. 8
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 8
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 9

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. 11
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. 11
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO	Pág. 11
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad)	Pág. 11
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. 12
6 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	Pág. 12
7 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 13



PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
02/02/22	20:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL RALLY Ctra. De Castro 42, bloque1 2º2 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE www.rallyesierramorena.com
23/02/22	09:00	Publicación del Reglamento Particular, del Libro de Ruta y del Tramo de Calibración.	
23/03/22	14:00	Cierre de Inscripciones.	
25/03/22	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
Miércoles 30/03/22	21:00 a 22:00	Reconocimientos Tramo Urbano con vehículo (a pie en cualquier momento desde ese día)	Recinto ferial El Arenal
Jueves 31/03/22	17:00 a 18:00	Entrega de Documentaciones y Verificaciones Administrativas Opcionales.	OFICINA AUXILIAR Recinto ferial El Arenal
	20:00	Ceremonia de Salida (opcional)	Av. República Argentina
	22:00	Cierre de la Secretaría del Rally.	OFICINA AUXILIAR Recinto ferial El Arenal
Viernes 01/04/22	08:00	Apertura de la Oficina Permanente.	OFICINA AUXILIAR Recinto ferial El Arenal
	09:00 a 12:00	Entrega de Documentaciones y Verificaciones Administrativas. Entrega del Briefing Escrito y de las Medias de Regularidad.	
	09:30 a 12:30	Verificaciones Técnicas Previas (según convocatoria Individual con CH). Montaje del GPS.	VERIFICACIONES TÉCNICAS PREVIAS Recinto ferial El Arenal
	13:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE Estadio de futbol El Arcangel
	13:30	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la Salida	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE www.rallyesierramorena.com
	15:15 (15' antes del 1º)	Entrega del Carnet de Ruta.	PARQUE CERRADO Dirección completa
	15:30	Salida 1º Participante. Comienzo de la 1ª Etapa.	PARQUE CERRADO Dirección completa
	19:35	Llegada 1º Participante. Fin de la 1ª Etapa.	PARQUE CERRADO Dirección completa
	22:00	Publicación Clasificación Oficiosa de la 1ª Etapa.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web
	22:00	Publicación orden y hora de salida de la 2ª etapa.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web
Sábado 02/04/22	08:45 (15' antes del 1º)	Entrega del Carnet de Ruta (15' antes de la hora teórica de salida).	PARQUE CERRADO Recinto ferial El Arenal
	09:00	Salida 1º Participante. Comienzo de la 2ª Etapa.	PARQUE CERRADO Recinto ferial El Arenal
	19:00	Llegada 1º Participante. Final del rallye. Desmontaje de GPS.	PARQUE CERRADO Recinto ferial El Arenal
	20:00	Entrega de trofeos.	PARQUE CERRADO Recinto ferial El Arenal
	21:00	Verificaciones Técnicas Finales	INNOCAR Pol. Ind. La Torrecilla
	21:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE Estadio de futbol El Arcangel
	21:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE www.rallyesierramorena.com
	22:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial y Apertura del Parque Cerrado.	



TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 2 de febrero de 2022 hasta el 29 de marzo de 2022, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 30 de marzo de 2022 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 30 de marzo de 2022 hasta el 2 de abril de 2022, en horario de 10:00 a 20:00 horas.

Organizador: **Automóvil Club de Córdoba**
Dirección: C/ Carretera de Castro 42, Bloque 1 2º
Localidad: Córdoba - 14009
Teléfono: 638 984 610 (Manuel Muñoz)
E-mail: organizacion@rallyesierramorena.com
Web: www.rallyesierramorena.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 30 de marzo de 2022, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: **Estadio de Fútbol "El Arcángel"**
Dirección: C/ José Ramón García Fernández s/n
Localidad: Córdoba – 14009
Teléfono: 638 984 610 (Manuel Muñoz)
E-mail: secretaria@rallyesierramorena.com
Web: www.rallyesierramorena.com

OFICINA AUXILIAR DEL RALLYE

- La Oficina Auxiliar del Rallye (recogida de documentación y verificaciones administrativas), a partir del día 30 de marzo de 2022, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: **Caseta Recinto Ferial "El Arenal"**
Dirección: C/ José Ramón García Fernández s/n
Localidad: Córdoba – 14009
Teléfono: 638 984 610 (Manuel Muñoz)
E-mail: secretaria@rallyesierramorena.com
Web: www.rallyesierramorena.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye www.rallyesierramorena.com con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos será el siguiente:

- 1ª reunión viernes, 1 de abril de 2022, a las 13:00h, en la Oficina Permanente.
- 2ª reunión sábado, 2 de abril de 2022, a las 20:30h, en la Oficina Permanente.

Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

El Automóvil Club de Córdoba organiza el **39 Rallye Sierra Morena Histórico**, que se celebrará los días 1 y 2 de Abril de 2022. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos por orden de prelación:

- Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- El presente Reglamento Particular.

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

Nº de Visado RFEDA XXXXX

Fecha: XX-XX-2022



1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. Manuel Muñoz Romero
Vocales:	D. Miguel Pérez Parras D. Javier Criado Guzmán D. Juan Francisco Molina Perales
Secretaria:	Dña. Eva María Pareja Marín

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Francisco Julián Antón García	CD-0168-M
	D. Francisco Serrano Alcaide	TBA
	D. José Ignacio López Sánchez	CD-0023-AN
Secretaria:	Dña. Maria del Carmen Brome Gener	SC-0017-AN
Observador RFEDA:		
	D. Santiago Sánchez Barceló	CD/I-0062-ESP
Director de Carrera:		
	D. José Francisco Parra Jurado	DPB-0025-AN
Director Adjunto:		
	D. Francisco García Galera	DC-0027-AN
	D. Carlos Chamorro Pérez	DC-0019-AN
	D. Marcos Cerezo Barrera	DC-0001-EX
Secretario de la Prueba:		
	D. José Antonio Carrillo Haro	SC-0002-EX
Delegado de Seguridad RFEDA		
	D. Ángel Esteve Bernabeu	DC/I-0047-ESP
Responsables de la Seguridad:		
Jefe:	D. Javier Criado Guzmán	DC-0052-AN
Adjunto:	D. Miguel Pérez Parras	DC-0063-AN
Delegado Técnico RFEDA:		
	D. Fernando Pérez Sánchez	JOC-0052-CAT
Adjunto al Delegado Técnico RFEDA:		
	D. Fernando Díez Franco	JOC/I-0045-ESP
Comisarios Técnicos:		
Jefe:	D. Isidro Povedano Moral	JOC-0013-AN
Responsable Cronometraje (Velocidad y Regularidad):		
	D. José Francisco Gil Muñiz	JOB/I-0023-ESP
Jefes de Tramo:		
	D. Javier Ruíz de Azúa	JDA-0043-AN
	D. Andrés González Sánchez	TBA
	D. Rafael Madueño Montenegro	JDA-0112-AN
	D. Francisco Luis López Carrasco	DC-0025-AN
Responsable de parques cerrados y reagrupamientos:		
	D. José Varelo Ortiz	JDA-0036-AN
Responsable de asistencias:		
	D. Antonio Torrecillas Castillo	JDA-0054-AN
Responsable de los Servicios Médicos:		
	D. Patricio Benigno Asensio	JOM-0001-AN
Responsable de marketing y prensa:		
	D. Ian Montgomery Ashby	(introducir nº licencia)
Responsable de protocolo:		
	D. Karen Estévez Casanova	(introducir nº licencia)
Relaciones con los competidores:		
	D. Luis García Torres	CD-0026-AN

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba (relaciones con los concursantes, equipos de CC.TT., cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefes de Tramo:** ROJO
- **Cronometradores:** AZUL
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios de Parque:** AZUL



- **Comisarios Técnicos:** NEGRO
- **Relaciones con los Competidores:** ROJO

MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Copa de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Classics.
- Copa de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Classics.
- Copa de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Youngtimers.
- Copa de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Youngtimers.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos (en cada certamen).
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada desde 1100 hasta 2000 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada desde 1100 hasta 2000 cm³.

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

3.1.	Distancia total del recorrido:	434,07 Km.	
3.2.	Número total de tramos cronometrados:	10	(5 diferentes)
3.3.	Distancia total de tramos cronometrados:	142,84 Km.	
3.4.	Número de Secciones:	5	
3.5.	Número de Etapas:	2	



Art. 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Velocidad](#)

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad de Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Regularidad](#)

Campeonato de Andalucía de Regularidad

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Andalucía de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.

Categoría Legend

Vehículos de especial interés histórico, participarán a modo de exhibición sin cronometrar y sin establecer ningún tipo de clasificación. Deberán seguir el Road Book y cumplir con el Carnet de Ruta. Tomarán la salida después del último participante de regularidad. Los participantes deberán de tener licencia o permiso de participación en vigor y deberán tener todo el equipamiento personal homologado. Las medidas de seguridad del vehículo serán las de la época excepto baquets y arneses que deberán estar homologados. Los participantes que quieran inscribirse en esta categoría deberán enviar información del vehículo a secretaria@rallyesierramorena.com para aceptar la inscripción.

4.2. MODIFICACIONES PERMITIDAS

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos de los Campeonatos de España mencionados en el Art. 1.1.

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 h del **miércoles, 23 de marzo** de 2022. El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma on-line de la RFEDA. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

6.1.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	560 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	1.120 €

Nota: el sistema GPS para velocidad está incluido en el precio de inscripción.

6.1.2. Campeonato de España y Andalucía de Rallyes de Regularidad Sport:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	350 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	700 €

6.1.3. Campeonato de España y Andalucía de Rallyes de Regularidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	300 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	600 €

6.1.4. Categoría Legend:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	350 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	700 €



6.1.5. Tanto la inscripción como el pago de la misma deberá realizarse a través del sistema establecido por la RFEDA para ello, en el siguiente enlace: <https://rfeda-fedeauto.podiumsoft.info>

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.
- No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 1 de las Disposiciones Complementarias relativas a los reconocimientos.

6.4. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2022.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placas delantera y trasera y banda lateral de los números de competición).

La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLY

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLY

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la Organización.

8.2. BRIEFING

En caso de que el Organizador incluya un briefing en el Programa-Horario, este será obligatorio para todos los participantes.

8.3. CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el pódium de salida el jueves, 31 de marzo a las 20:00 h, siendo optativa la asistencia para los participantes inscritos en la prueba dentro del CERVH. En caso de querer tomar parte en ella deberán estar en el Parque Cerrado situado en la Avenida República Argentina antes de las 20:30, con los dorsales puestos aunque las verificaciones las pasen al día siguiente.

8.4. SALIDA DEL RALLY

8.4.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0, 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica. **Los participantes del CERVH tomarán la salida después de los participantes del ERT-SCER, habiendo entre ambos campeonatos un vehículo "0" independiente.**

8.4.2. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

8.4.3. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.

8.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rally.

8.5. PENALIZACIONES

Para el Campeonato de España de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2022.

Para el Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato.

En el control horario TC12a no penaliza el adelanto.

8.6. TROFEOS



9.2. SEGUNDA ETAPA

ITINERARY / ITINERARIO**LEG 2 SATURDAY 2th APRIL 2022 / 2ª ETAPA SÁBADO 2 DE ABRIL 2022**

TC CH	LOCATION LOCALIZACIÓN	SS Distance Recorrido TC	Liaison distance Recorrido enlace	Total distance Recorrido total	Target time Tiempo impartido	Average Promedio	First Car Due Hora 1er vehículo
5C	Start Parc Fermé / Salida Parque Cerrado						9:00
5D	Service IN / Entrada Asistencia		0,35	0,35	0:02	10,50	9:02
Service / Asistencia (C)		0	0,35	0,35	0:15		
5E	Service OUT / Salida Asistencia						9:17
RZ 3	Refuel						
	Distance to next refuel / Kms. Al próximo refuel	53,14	105,56	158,70			
6	CO-6410		39,33	39,33	0:50	47,20	10:07
SS/TC 6	VILLAHARTA-POZOBLANCO	24,97					10:10
7	CO-6413		28,05	53,02	1:17	41,31	11:27
SS/TC 7	CERROBEJUELAS	13,20					11:30
7A	Regroup IN / Entrada Reagrupamiento		9,48	22,68	0:37	36,78	12:07
REGROUP / REAGRUPAMIENTO					0:40		
7B	Regroup OUT / Salida Reagrupamiento						12:47
8	Obejo		2,14	2,14	0:05	25,68	12:52
SS/TC 8	OBEJO	14,97					12:55
9	El Arenal		28,70	43,67	0:57	45,97	13:52
SS/TC 9	CÓRDOBA - RECALVI	0,99					13:55
9A	Service IN / Entrada Asistencia		0,24	1,23	0:05	14,76	14:00
Service / Asistencia (D)		54,13	107,94	162,07	0:30		
9B	Service OUT / Salida Asistencia						14:30
RZ 4	Refuel						
	Distance to next refuel / Kms. Al próximo refuel	53,14	105,56	158,70			
10	CO-6410		39,33	39,33	0:47	50,21	15:17
SS/TC 10	VILLAHARTA-POZOBLANCO	24,97					15:20
11	CO-6413		28,05	53,02	1:17	41,31	16:37
SS/TC 11	CERROBEJUELAS	13,20					16:40
11A	Regroup IN / Entrada Reagrupamiento		9,48	22,68	0:37	36,78	17:17
REGROUP / REAGRUPAMIENTO					0:40		
11B	Regroup OUT / Salida Reagrupamiento						17:57
12	Obejo		2,14	2,14	0:05	25,68	18:02
SS/TC 12	OBEJO	14,97					18:05
12A	Rally END / Fin Rallye		28,70	43,67	0:55	47,64	19:00
Saturday Totals / Totales Sábado		107,27	215,99	323,26			

Sunrise/Orto 08:03 - Sunset/Ocaso 20:43

TOTALS OF RALLY / TOTALES DEL RALLYE				
	SS TC	Liaison Enlace	Total	%
Friday 1th April / Viernes 1 de Abril	35,57	75,24	110,81	32,10%
Section 1,2 / Sección 1,2				
Saturday 2th April / Sábado 2 de Abril	107,27	215,99	323,26	33,18%
Sections 3,4,5 / Secciones 3,4,5				
Total 10 SS / TC	142,84	291,23	434,07	32,64%

Horario variable en función del desarrollo del Trofeo de Europa y Campeonato de España

Los Controles y Tramos Cronometrados están numerados según el Itinerario-Horario del Trofeo de Europa



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el 23 de febrero de 2022 a partir de las 20:00 horas. También estará en el road-book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderán a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

2.1. GENERALIDADES

En rallyes que sean puntuables para el Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos FIA y el Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos será de aplicación lo establecido en el Reglamento Particular Estándar del Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos de la FIA.

En rallyes que sean puntuables exclusivamente para el Campeonato de España será de aplicación lo establecido en este Reglamento Particular así como en los reglamentos deportivos de velocidad y regularidad en cuanto a limitaciones de los vehículos de reconocimiento, y control y sanciones.

2.3. CONTROL Y SANCIONES

2.3.1. Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.3.2. El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Velocidad y Regularidad: las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia salvo en la zona de refuelling. Asimismo, se podrá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en Road Book.

Para el 39 Rallye Sierra Morena Histórico está previsto el siguiente Parque de Asistencia:

Lugar:	Recinto Ferial El Arenal
Horario:	Miércoles 30 a las 16:00 hasta sábado 2 a las 23:00

Mapa:



3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrán acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de "Asistencia" facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

Queda totalmente prohibido aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de este parque.

3.3. REAGRUPAMIENTOS

Velocidad y Regularidad: Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD) Y CRONOMETRAJE (REGULARIDAD)

4.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2022, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los equipos inscritos en esta modalidad.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2022, el equipo que no devuelva el GPS, o devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 euros.

4.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos

De conformidad con el Art. 18.3.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, en cada vehículo se instalará un transponder de cronometraje.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 13.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos 2022, es obligatorio el uso del sistema GPS utilizado en el Supercampeonato de España de Rallyes, excepto en lo concerniente a la bandera roja.



4.3. SISTEMA PARA ESTA PRUEBA

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 01-04-2022	09:30h a 12:30h	Montaje GPS y transponder para el Rallye	Verificaciones Técnicas
Sábado 02-04-2022	20:00h a 21:00h	Desmontaje GPS y transponder para el Rallye	Parque Cerrado Final de Rallye

5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

OK
SOS

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos.

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además, habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

5.2. BANDERAS ROJAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III al Reglamento Deportivo del Supercampeonato de España de Rallyes.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

- Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera roja, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.
- No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

6. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

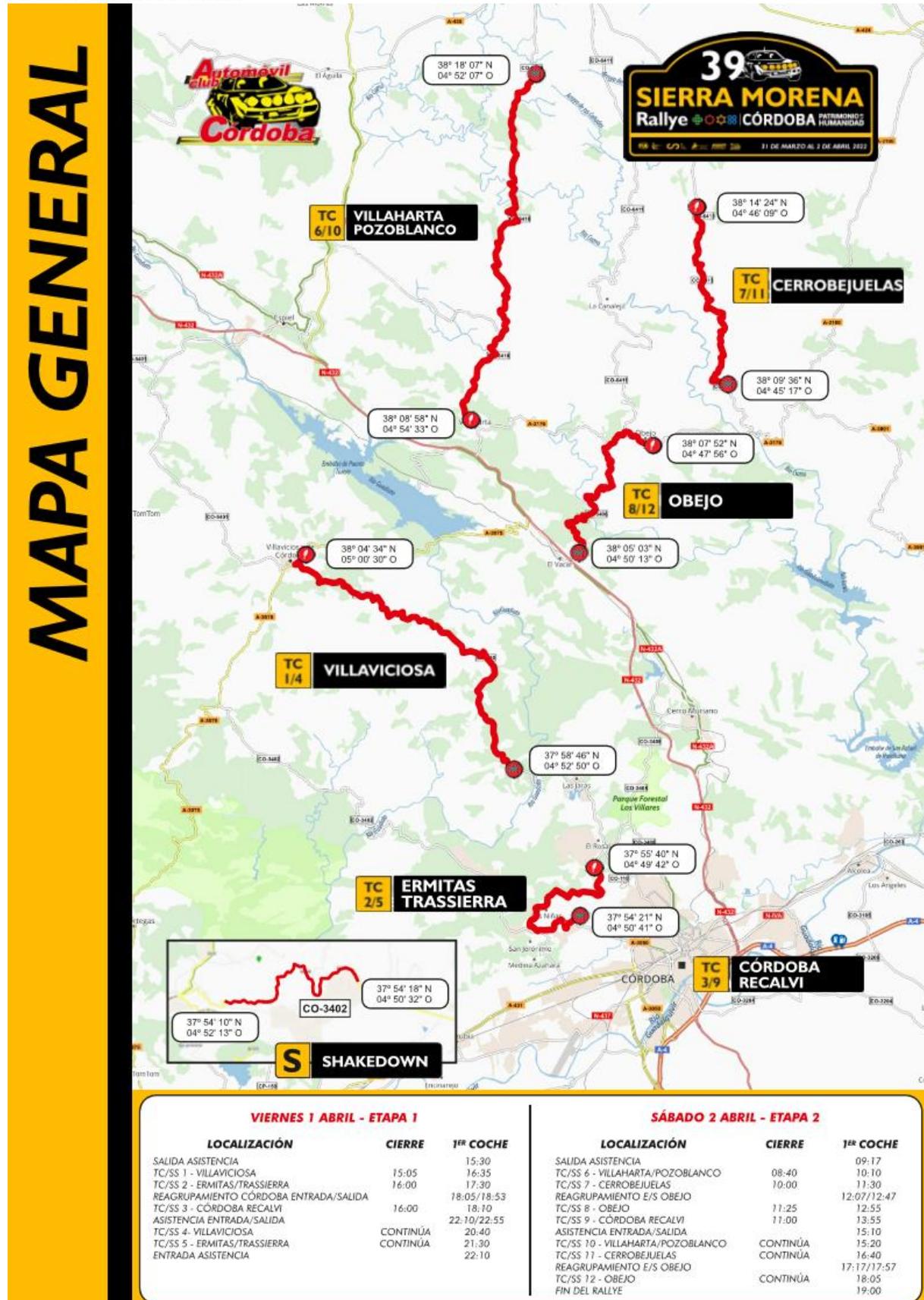
A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye

El equipo de relaciones con los concursantes será comunicado mediante complemento.

7. MAPAS DE LA PRUEBA (base del rally, parques de asistencia, verificaciones técnicas, etc.)

7.1. MAPA GENERAL DE LA PRUEBA





7.2. UBICACIÓN DE LA BASE DEL RALLYE Y PARQUE DE ASISTENCIAS





7.3. PARQUE CERRADO Y CEREMONIA DE SALIDA



El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, 16 de Marzo de 2022

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

